



**SECRETARÍA DE FORMACIÓN
SINDICAL Y COMUNICACIÓN**

CONSEJO EDITORIAL

**FRANCISCO JOSÉ ALBARRÁN
VILLANUEVA
SECRETARIO GENERAL**

**BIBIANA ESTHER LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE FORMACIÓN SINDICAL
Y COMUNICACIÓN**

**ALEJANDRA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA DE RELACIONES AL
EXTERIOR**

**ANA KAREN ESTRADA GONZÁLEZ
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN**

**MARIA DEL CONSUELO ORTIZ
GARCÍA
COMISIÓN DE LA MUJER**

**DANIEL SÁNCHEZ OLIVER
COMISIÓN DE PRENSA**

**“POR UNA CULTURA LABORAL
PROGRESISTA”**

Gaceta Enero

www.sinitinbal.com.mx
sfsc.sinitibal@gmail.com

*Av. Juárez No. 101 piso 12, Col. Centro Del.
Cuauhtémoc C.P. 06040, CDMX.
tel: 10004622 ext. 1467*

CDMX AÑO 2, No.25 2019

REFLEXIÓN

Al anterior gobierno estatal y federal se les exigió resolver de fondo el conflicto social en dicho municipio, puesto que no es un conflicto poselectoral como se han empeñado en sostener, dándonos largas al asunto. Se plantearon diversas opciones, se cerraron totalmente, lo cual orilló a la población a instalar el Consejo Indígena y popular de Amatan el 30 de noviembre de 2018. Una vez conocido el triunfo de Morena tanto en Chiapas como a nivel nacional en las pasadas elecciones, se buscó interlocución con los equipos de transición de ambos gobernantes e incluso se realizó un plantón frente a la casa de transición del presidente electo en la Ciudad de México, derivado de ello se celebró una reunión con la entonces senadora Olga Sánchez Cordero a quién se le plantearon los asuntos de conflictividad social (presos políticos, presentación con vida de los desaparecidos, justicia para compañeros asesinados, derecho de los pueblos indígenas a ser consultados, cancelación de concesiones mineras, conflictos agrarios y de despojo, desarrollo social, etc.), se ofreció diálogo y que se atendería la agenda planteada.

Quedó como enlace el Lic. Zoé Alejandro Robledo Aburto (actual subsecretario de gobernación federal) para dar seguimiento a los casos planteados, sin embargo, pasaron semanas sin que hubiese contacto nuevamente mostrando un total desinterés.

Con el equipo de transición del gobernador electo Rutilio Escandón Cadenas fue igual, se tuvieron reuniones con Ismael Brito Mazariegos en calidad de representante de Rutilio Escandón quien llegó con postura arrogante y dijo incluso en una ocasión que estaba dispuesto a pagar el costo político del uso de la fuerza para “resolver” el problema porque no iban a perder un municipio como Morena.

Ya en funciones, tanto Brito Mazariegos como Zoé Robledo siguieron la tónica de sus antecesores, darle largas al asunto, delegando en funcionarios menores el tema y haciendo caso omiso a los insistentes llamados que hicimos de resolver con urgencia el conflicto social de Amatán, Chiapas.

El día de ayer 17 de enero, recién inició el ataque armado contra el movimiento en Amatán alrededor de las 02:00 am, les notificamos al gobierno federal y estatal lo que estaba ocurriendo, el Dr. Jorge Cruz Pineda, subsecretario de Derechos Humanos del gobierno de Chiapas comprometió que en dos horas llegaría un operativo con policía estatal para detener la agresión armada, llevarían ambulancias para atender a los heridos, una avanzada del operativo policiaco llegó hasta las 20:00 horas solo a respaldar al grupo paramilitar, donde iban también policías municipales integrantes del grupo paramilitar como el comandante Emérito García y Pedro Octavio.

En la vida necesitamos momentos para pensar y poner nuestras ideas en orden. Con estas cortas y célebres frases de reflexión podrás poner en una balanza aquello por lo que realmente merece la pena luchar.

Reflexionar es de sabios. En el día a día tomamos muchas decisiones y no nos detenemos a pensar si hemos obrado bien o si nos estamos equivocando. Las consecuencias, a la larga, no siempre son positivas. Además, también perdemos mucho tiempo luchando por cosas que en el fondo no importan tanto, y dejamos de lado otras que deberíamos valorar más.

La humanidad ha aprendido de esto, y muchos autores han pasado a la posteridad con sus propias citas para reflexionar, mensajes que calan en lo más profundo de nuestros corazones porque, en el fondo, tienen parte de razón.



COMER PROPORCIONA PLACER

Es evidente que comer proporciona sensación de placer. Prueba de ello es el paso del hambre al apetito y de la alimentación a la gastronomía.

Debemos al psicoanálisis, sobre todo a Freud, esta relación entre la alimentación y la cavidad bucal como fuente de placer, y así vemos definida la etapa oral en el desarrollo psicosexual del niño. El niño busca el seno de la madre para nutrirse, pero, también para encontrar el placer que le da la succión.

En el adulto, la boca es un lugar de placer privilegiado. La oralidad se expresa en la gula, en el alcoholismo y en el tabaquismo y, naturalmente, en el beso amoroso, ya que existe un paralelismo entre la boca alimentaria y la boca amorosa, es decir, entre el ámbito digestivo y el ámbito sexual.

VALOR SIMBÓLICO DE LOS ALIMENTOS

El pan tiene una fuerte carga simbólica, nacida de una tradición a la vez cultural y religiosa. Muchas parábolas y episodios del cristianismo giran alrededor de este alimento, como la multiplicación de los panes y los peces. Desde este punto de vista, comer el pan significa la incorporación de algo divino y, por tanto, diferente de la nutrición. El pan también es el símbolo del trabajo, sin el cual no podríamos cubrir nuestras necesidades

FACTORES PERSONALES

A la hora de seleccionar los alimentos hay un factor personal decisivo. A veces, circunstancias relacionadas con la vida moderna, como la falta de tiempo disponible, condicionan la compra y la preparación de los alimentos, lo que influye enormemente en el tipo de alimentación. También, a través de la alimentación puede expresarse disconformidad, cuando algún miembro de la familia se niega a ingerir los alimentos habituales en ella. Este hecho es frecuente en niños, que utilizan la alimentación para atraer la atención de la madre.

Rodríguez, H. B. (2017). Comer: concepto con múltiples sentidos. Cuadernos de Nutrición, 122,123.

Aunado a lo anterior, la policía y fiscalía que llegó jamás implementó un operativo de búsqueda de nuestros compañeros desaparecidos, se dedicó a comer y beber en la casa de Isidro Chávez uno de los líderes del grupo paramilitar; más aún, se dedicaron a borrar evidencias (lavaron la sangre donde cayó herido nuestro compañero Noé Jiménez) lo cual es una burla para la población agraviada de Amatán, Chiapas. El gobierno estatal se ha vanagloriado de “recuperar el orden” en Amatán, señalando públicamente que personas de las comunidades se levantaron contra el MOCRI – CNPA MN, lo cual es totalmente falso, pues actuó el grupo paramilitar contra el Movimiento Por La Paz, El Bien Común y la Justicia, del cual forma parte el MOCRI – CNPA MN. Otra mentira que ha sostenido el gobierno estatal es que no hay detenidos, no hay heridos, ni fallecidos ni desaparecidos (http://www.fge.chiapas.gob.mx/prensa/articulo.aspx?id_articulo=5DBAC65B-FFBF-4D3BBCAA-AF1D4455C704) encubriendo en todo momento al grupo paramilitar y al cacicazgo de los Carpio Mayorga, eso demuestra que el grupo paramilitar actuó con la complacencia del Estado en maridaje con el Partido Morena Estatal, pese a los hipócritas deslindes. Por lo antes expuesto las organizaciones miembros del FICAM, exigimos:

1. -Verdad y justicia para el compañero Noé Jiménez Pablo y el ciudadano José Santiago Gómez Álvarez.
 2. -Castigo a los autores materiales e intelectuales del artero asesinato de nuestro compañero Noé Jiménez Pablo y el ciudadano José Santiago Gómez.
 3. -Desarticulación del grupo paramilitar de los Carpio Mayorga y que deje de protegerlos el Partido Morena Estatal.
 4. -Atracción de la investigación por parte de la Fiscalía de la PGR.
 5. -Reconocimiento del Consejo Indígena y Popular de Amatán, Chiapas.
- Invitamos a las organizaciones a participar en la despedida del compañero Noé Jiménez Pablo y ciudadanos exigiendo Verdad y Justicia para este crimen de estado. La cita es a las 15 horas en la diana cazadora para partir rumbo al parque Central de Tuxtla Gutiérrez Chiapas.
- Hacemos un llamado a nivel nacional e internacional, a las organizaciones de derechos humanos, a los movimientos sociales indígenas, campesinos obreros y populares al mitin que llevaremos a cabo en la PGR. El lunes 21 a las 10 horas la cita es en el Metro Insurgentes, en la Ciudad de México para exigir la atracción de la investigación y el esclarecimiento de este crimen de estado.

Atentamente

FRENTE INDIGENA Y CAMPESINO DE MÉXICO.
Unión Campesina Indígena Nacional. (UCIN)
Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS)
Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata. (UPREZ)
Congreso Popular y Ciudadano de la Ciudad de México.
(CPC)
Organización Indígena Campesina Vicente
Guerrero (OICVG)
Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento
Nacional. (CNPA MN)
Coordinadora Nacional de Movimientos Populares
Línea de Masas. (CONMOP LM)
Frente Amplio de Comunidades Marginadas del Estado
de Oaxaca (FACMEO)

Demócratas en guerra contra sindicatos y educación pública Maestros de L.A.: A la huelga para vencer

Se ha trazado la línea de batalla para los 30 mil maestros de United Teachers Los Angeles (UTLA), en huelga por primera vez en tres décadas. En años recientes, miembros de UTLA han enfrentado ataques constantes por parte de la junta del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD, por sus siglas en inglés), su multimillonario superintendente Austin Beutner y políticos del Partido Demócrata quienes llevan mucho tiempo privando de fondos a la educación en esta ciudad. Su meta es aplastar a UTLA y abrir el camino para planes de privatización del sistema escolar K-12 [desde el kínder hasta el 12° grado], principalmente a través de la extensión de las escuelas chárter. El resultado de esta lucha tendrá mucha importancia para los educadores a lo largo del país. Previas huelgas escolares en los estados de West Virginia y Arizona enfrentaron a gobiernos estatales republicanos; pero los demócratas también han estado a la vanguardia en la arremetida contra la educación pública y los sindicatos de maestros, incluso en California, un foco de la “resistencia” anti-Trump. ¡Victoria a la huelga de maestros!

Ya que destrozaron la educación pública, los gobernantes de la ciudad y sus medios comprados, como Los Angeles Times, culpan a los maestros —con sobrecarga laboral y mala remuneración— por el estado pésimo de las escuelas. Así intentan incitar a los padres de familia contra los sindicatos.



TORRE PRISMA

Continuamos en Torre Prisma y ahora hablaremos de las diferentes oficinas que contiene el inmueble, comenzamos con el área de Dirección Personal que se encuentra en los pisos del 1 al 3 , en el primer piso es de Empleo y Remuneración, que gestiona a las contrataciones y los sueldos por el cargo que desempeñen, segundo piso Pagos, que se encarga de designar el pago quincenal para el personal que labora en el instituto y en el tercer piso se encuentra Gestión de Personal, que se encarga de la capacitación y control del personal que labora en el instituto.



5.

Plan de acción

5.1. Marchas del 29 y del 31 de enero

Responsable

Carlos Galindo (STUNAM)

Tiempo: 13:10 a 13:20

5.2. Pronunciamento de la reunión

5.3. Ruta para la ratificación del Pacto de Unidad

Responsable

José Guadalupe Pérez E. (STAUACH)

Tiempo: 13:20 a 13:30

6.

Clausura

Responsable

Ing. Enrique Levett Gorozpe, Secretario General de la CONTU

Tiempo: 13:50 a 14:00

Las reivindicaciones de UTLA, que se centran en satisfacer las necesidades de los alumnos, son muy modestas: un aumento de salario de 6.5 por ciento, retroactivo a julio de 2016 (que apenas refleja la inflación); grupos más pequeños en un distrito en que 30, 40 o hasta 50 estudiantes están metidos en un salón; y más fondos para el personal de apoyo esencial, bibliotecarios, enfermeros y orientadores. El costo de la vida en Los Ángeles está entre los más altos de EE.UU. y los maestros se ven obligados a gastar cantidades grandes de su propio dinero en papelería y otros materiales. Mientras tanto, el LAUSD, que ha acumulado una reserva masiva de casi 2 mil millones de dólares, dice que no tiene dinero.

En una ciudad con muchísima desigualdad, donde la riqueza extrema contrasta con la indigencia total, el LAUSD es el segundo distrito escolar más grande del país. Más de tres cuartos de los alumnos en este distrito altamente segregado viven en la pobreza, incluyendo a miles que no tienen hogar. Más de 73 por ciento de los alumnos en el LAUSD son latinos y 8 por ciento son negros; decenas de miles tienen padres indocumentados que viven bajo la amenaza de ser deportados. Los racistas gobernantes capitalistas de Estados Unidos no ven razón para pagarles a los maestros salarios sindicales, ni para invertir en escuelas para la educación de estos jóvenes de grupos minoritarios y de clase obrera. La misma clase gobernante que ataca a los maestros de UTLA relega a millones de trabajadores, latinos, negros e inmigrantes a empleos con bajos salarios y a viviendas y servicios de salud inferiores. Los maestros de UTLA y los trabajadores y los oprimidos de la ciudad enfrentan a un enemigo común, y son aliados naturales en la lucha por salarios decentes y mejores condiciones laborales, la cual va de la mano con la lucha por educación pública gratuita, de calidad, integrada y laica para todos. Algo fundamental para esta lucha es extender la educación bilingüe en un distrito en que un 25 por ciento de los alumnos no domina el inglés y donde se hablan más de 90 idiomas diferentes. La educación bilingüe es de vital importancia para las comunidades que hablan español y de migrantes. Los jóvenes podrían retener su lengua nativa, y además los alumnos nacidos en EE.UU. podrían dominar más de un idioma.

El superintendente Beutner, previamente un banquero de inversión, junto con otros titanes financieros están impulsando un siniestro modelo llamado "portfolio district" en que se dividiría el LAUSD en 32 redes que compiten entre sí —un plan que equivale a la privatización sistemática y la destrucción de los sindicatos—. En otras ciudades, como Detroit, Newark y Nueva Orleans, tales planes tenían a las llamadas "escuelas fallidas" en la mira, y esto resultó en el despido masivo de maestros y personal y la proliferación de escuelas privadas y chárter sin sindicatos. Por más de dos décadas, ambos partidos capitalistas han impulsado la reforma corporativa de la educación. El gobierno de Obama y su secretario de educación, Arne Duncan, victimizaron a maestros cuyos alumnos no salieron bien en los exámenes, atacaron a los sindicatos de maestros e impusieron cierres de escuelas, con un impacto devastador en ciudades como Chicago.

A lo largo de la última década, la membresía de UTLA se ha reducido un cuarto dada la propagación de las escuelas chárter, que sirven para minar la educación pública y aplastar a los sindicatos.

Hoy día, el LAUSD es el distrito escolar de EE.UU. con más escuelas chárter. Las escuelas chárter recibieron un estímulo en el 2000 cuando la Propuesta 39 obligó a las escuelas públicas de California a compartir sus instalaciones —desde laboratorios de ciencias y salones de cómputo hasta talleres de arte y aulas para educación especial— con las escuelas chárter ubicadas en el mismo lugar. Desde 2008, cada año se le han restado casi 600 millones de dólares a los fondos estatales para la educación pública para reforzar la industria chárter. Hay que oponerse a las escuelas chárter, que además de incluir empresas con fines de lucro y religiosas, aumentan la segregación racial y la desigualdad clasista en la educación.

UTLA ha logrado sindicalizar diez escuelas chárter, lo cual es significativo, y actualmente está intentando sindicalizar el grupo más grande de escuelas chárter de Los Ángeles. Puede ser que miembros de UTLA en tres escuelas chárter de South L.A. administradas por The Accelerated Schools se vayan a huelga; si es así, sería la primera huelga de escuelas chárter del distrito (y sólo la segunda en Estados Unidos). Ésta es una oportunidad excelente para forjar solidaridad en la acción entre educadores de escuelas públicas y chárter. Deben irse a huelga juntos en una lucha por los mismos salarios y prestaciones al nivel más alto.

En general, UTLA debe movilizarse durante la huelga para sindicalizar a todas las escuelas chárter no sindicalizadas, empezando con las escuelas ubicadas en el mismo lugar. Organizar masivamente a los maestros de las escuelas chárter como parte de UTLA y ganar pago y condiciones laborales iguales debilitaría fuertemente a estos instrumentos antisindicales. El sindicato debe llamar a los maestros de las escuelas chárter a respetar sus líneas de piquete, a la vez exigiendo que no haya represalias contra aquellos que lo hagan. Un compromiso de lucha contra cualquier sanción tendría un impacto importante entre los maestros no sindicalizados en las escuelas chárter, quienes están sujetos a condiciones onerosas en sus propias escuelas. ¡Los piquetes de huelga significan no cruzar!

En la antesala de la huelga, el LAUSD hizo todo lo que pudo para intimidar a los maestros, afirmando que las escuelas se mantendrían abiertas y amenazando a los alumnos que no asistan con castigarlos por ausencia escolar. El distrito ha autorizado el uso de tres millones de dólares para pagar un esfuerzo masivo rompesindicatos, en que ofrecen hasta \$385 por día a los esquiroleros por cruzar líneas de piquete. El distrito está también reforzando la seguridad al desplegar policías escolares, apoyados por otros policías, en los lugares donde hay piquetes. ¡Los policías y vigilantes escolares no son trabajadores! Son las mismas fuerzas racistas que criminalizan a los alumnos negros y latinos al someterlos a inspecciones y condiciones de estado policiaco. Su trabajo es victimizar a los alumnos y regimentar a los maestros; durante una huelga, protegen a los esquiroleros.

Se debe organizar piquetes masivos para detener a los esquiroleros y cerrar las escuelas. Los maestros deberían reclutar a otros trabajadores escolares, y de la ciudad en general, para reforzar las líneas de piquete. Hay apoyo importante para la huelga de UTLA entre las filas del Local 99 de SEIU, que representa a trabajadores de limpieza y de cafetería, choferes de autobuses y asistentes de maestros.

3.2

3.2 Reforma educativa:
3.2.1. Frac. VII del 3º. Constitucional
3.2.2. Nueva Ley de Educación Superior

Responsable

Sócrates S. Galicia Fuente
(STAUACH-CNSUESIC)

Tiempo: 11:30 a 12:00

Receso 12:00 a 12:10

4.

Revisiones salariales
1.1. Informes de sindicatos en revisión salarial o contractual

Tiempo: 12:10 a 12:40

1.2. Pacto de Unidad y Solidaridad

Tiempo: 12:40 a 13:10

Responsable

Secretarios generales de sindicatos emplazantes

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico en acuerdo con las organizaciones sindicales; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, siempre en concordancia con el derecho de asociación gremial, institucional y nacional de sus trabajadores y con la estabilidad laboral derivada de la naturaleza permanente de sus funciones sustantivas, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.

Con el propósito de garantizar el ejercicio de la autonomía de las universidades y demás instituciones a las que la ley otorga autonomía, el Ejecutivo Federal, los Ejecutivos Estatales y los Congresos Federal y Locales asignarán y entregarán de manera oportuna e incondicional el subsidio suficiente para el desarrollo de tales instituciones, la ampliación de su matrícula y para el cumplimiento de sus compromisos laborales. Los montos asignados a la educación de este nivel escolar, a la ciencia y la cultura deberán ser al menos en los porcentajes establecidos por los organismos multilaterales como la ONU y la UNESCO y se establecerán en un horizonte sexenal. La disminución del Producto Interno Bruto no será motivo para una reducción de los montos asignados en valores reales.

Fracción reformada DOF 26-02-2013

Una abrumadora mayoría de miembros del Local 99 en diez escuelas se apuntaron para llevar a cabo huelgas de solidaridad. Esta es una muestra importante de solidaridad sindical elemental, especialmente dado que la dirección del SEIU no ha movido un dedo para movilizar al sindicato en su conjunto. Al contrario, ¡los dirigentes del SEIU están alentando a sus miembros a ir al trabajo —es decir esquirolear— al mismo tiempo que porten moños y se unan a los piquetes antes y después de su trabajo!

Los funcionarios de la California School Employees Association, que representa a personal administrativo, profesional y técnico, han simplemente dejado a juicio de sus miembros como individuos decidir si respetan las líneas de piquete de UTLA, lo cual tiende una trampa para que los victimicen. Los maestros de UTLA deben exigir: ¡Ninguna represalia contra los huelguistas solidarios! Se necesita una lucha coordinada con los maestros para maximizar la fuerza colectiva de los sindicatos. Una lucha conjunta, con otros trabajadores escolares y maestros de las escuelas chárter, avanzaría con el establecimiento de una fecha común de vencimiento de contrato, lo cual pavimentaría el camino hacia la consolidación finalmente de un sindicato único para todo el sistema escolar.

Una lucha clasista efectiva en defensa de los sindicatos de maestros y por educación pública de calidad requiere enfrentarse a la burocracia sindical en su apego al Partido Demócrata capitalista. Incluso mientras los demócratas libran la guerra contra los sindicatos, la dirección de los sindicatos predica una estrategia de confiar en estos supuestos “amigos de los trabajadores”. Los caudillos sindicales como la burócrata Randi Weingarten, líder de la American Federation of Teachers, son piezas clave en el establishment del Partido Demócrata. Los demócratas, no menos que los republicanos, representan los intereses del gran capital. Su esporádica retórica proobrera y promesas vacías sirven para sembrar ilusiones en este salvaje sistema de ganancias, con el fin de poder darle una puñalada por la espalda a la clase obrera en momentos clave.

Un buen ejemplo: Antonio Villaraigosa, antiguo organizador de UTLA, fue electo como alcalde de Los Ángeles en 2005 con el apoyo del sindicato de maestros, y luego hizo una campaña en su contra diciendo que era “el principal obstáculo para poder crear escuelas de calidad”. Al tomar control de la junta directiva escolar, Villaraigosa despidió a maestros y atacó el sistema de antigüedad con el pretexto de arreglar las escuelas de “bajo desempeño”. Después de este ataque de Villaraigosa, los burócratas sindicales han seguido apoyando a demócratas “progresistas”, manteniendo así a los obreros encadenados al enemigo de clase.

UTLA endosó al nuevo gobernador de California, Gavin Newsom, y lo elogió por su supuesto compromiso con la educación pública. Desde que fue elegido, el mensaje recurrente de Newsom ha sido acerca de la disciplina fiscal y la necesidad de “vivir dentro de nuestras posibilidades”. Su nuevo presupuesto incluye gasto adicional para programas sociales; pero cuando las arcas del estado están menos llenas, como en 2012 cuando era lugarteniente del gobernador, Newsom le entra con todo para impulsar la austeridad y los recortes para esos mismos programas.

La dirección actual de UTLA bajo el presidente Alex Caputo-Pearl ganó la elección con la planilla Union Power en 2014 y otra vez en 2017 al adoptar una postura combativa; sin embargo, ya ejerciendo Caputo-Pearl y Union Power han sido cualquier cosa menos combativos. Los maestros han estado trabajando por más de un año y medio sin contrato, mientras los líderes de UTLA han aceptado múltiples rondas de mediación e “investigación de los hechos” así como otras camisas de fuerza legales que obstaculizan las huelgas. Su estrategia perdedora para luchar contra las escuelas chárter es lograr que sus demócratas favoritos, como Jackie Goldberg, ganen las elecciones para la junta directiva escolar, un cuerpo administrativo cuyo mismo propósito es mantener a raya a los maestros.

La colaboración de clases por parte de los falsos dirigentes sindicales ha causado el deterioro de la lucha obrera durante décadas, lo cual ha permitido que la clase gobernante pueda atacar la educación y los sindicatos de trabajadores públicos. Lo que se necesita es una dirección clasista de los sindicatos —una dirección basada en el entendimiento de que los intereses de los obreros y los oprimidos no tienen nada que ver con los de la clase gobernante.

Una dirección entregada al programa de independencia obrera respecto al estado y los partidos políticos de los patrones transformaría a los sindicatos en batallones de lucha, no sólo para mejorar el sustento de sus miembros, sino también para satisfacer las necesidades que sienten todos los oprimidos. Una dirección como ésta apoyaría la construcción de un partido obrero dedicado a la lucha por servicios de salud socializados, vivienda de calidad y racialmente integrada y por plenos derechos de ciudadanía para todos los inmigrantes, como parte de la lucha por derrocar este orden capitalista en decadencia. Sólo la revolución socialista y el establecimiento de un gobierno obrero puede construir una nueva sociedad.

1.

Bienvenida e Inauguración

Responsable

Bienvenida: Jorge Dorantes Silva, Secretario General del SITUAM (CNSUESIC)
Inauguración: Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario General de STUNAM (FNSU)

Tiempo: 10:00 a 10:20

2.

Informe sobre las universidades e instituciones en “crisis financiera”, a cargo de los Secretarios Generales de esas instituciones (universidades, CONACYT, centros de cultura).

Responsable

Secretarios Generales de los sindicatos de las instituciones en cuestión

Tiempo: 10:20 a 11:00

3.

3. Informe de la interlocución con el gobierno y con el legislativo
3.1. Carta a AMLO y reuniones con la Subsecretaría de Educación Superior:
3.1.1. Propuesta de foros regionales temáticos y congreso (temas, sedes, fechas)
3.1.2. Nombramiento de comisiones para la instalación de mesas de trabajo por foro

Responsable

Luis Bueno R. (SITU-CNSUESIC)

Tiempo: 11:00 a 11:30

Reunión de

SECRETARIOS GENERALES FNSU-CNSUESIC-CONTU

“El Sindicalismo de la Educación Superior, la Investigación y la Cultura ante el Nuevo Gobierno”

Miércoles 30 de enero
Casa Rafael Galván



INFORME

4° CONGRESO MUNDIAL DE LA "REFORZAR EL PODER DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS: CAMBIAR LAS REGLAS" COPENHAGUE, 2 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2018

Del 2 al 7 de diciembre, se reunieron más de 1,200 sindicalistas de la CSI procedentes de cerca de 130 países representando a 207 millones de miembros en el marco de la celebración del 40 Congreso Mundial de la Confederación Sindical Internacional (CSI) que se celebra cada cuatro años. La delegación de la Unión Nacional de Trabajadores participó en los debates y deliberaciones activamente, con base en las líneas políticas acordadas en nuestros congresos de la UNT.

La CSI es la mayor organización democrática del mundo, representando 331 centrales sindicales nacionales libres e independientes de todo el mundo, Guy Ryder, Director General del OIT, durante la inauguración del Congreso, señaló que la CSI es "el punto mundial de referencia".

El tema de este Congreso fue "Reforzar el Poder de los Trabajadores y Trabajadoras: Cambiar las Reglas", las deliberaciones giraron en torno a las estrategias para contrarrestar los ataques de las empresas transnacionales y los gobiernos neoliberales.

Se realizaron múltiples debates en torno a los cuatro pilares que integran la propuesta de Declaración política, a saber:

Pilar 1: "Paz, democracia y derechos"

Pilar 2: "Regulación del poder económico"

Pilar 3: "Transformaciones mundiales — Transiciones justas"

Pilar 4: "Igualdad"

Cada uno se fundamenta en demandas de políticas económicas y sociales progresistas, igualdad e inversión en empleos, en los derechos humanos y sindicales que son fundamentales para modelar el futuro del trabajo, son los medios a través de los cuales podremos construir y concretizar el nuevo contrato social, piedra angular para el logro de los ODS.

Por otro lado, tal y como lo establecen los Estatutos de la Confederación, se llevó a cabo la elección de la Secretaria General, siendo postuladas como candidatas, Sharan Burrow de origen australiano y Secretaria General de la CSI, y la de Susanna Camusso sindicalista italiana y secretaria general de la Confederación General Italiana del Trabajo (CGIL). Tras el proceso de votación, fue reelegida Sharan Burrow por un nuevo periodo obteniendo el 52% de la votación.

Al término del congreso, tuvo lugar: la elección del Consejo General de la CSI, y durante la reunión del Consejo General de la CSI, se eligió a Ayuba Wabba, Presidente de la central sindical Nigerian Labour Congress, como Presidente de la CSI, como Presidentes Adjuntos de la CSI a Cathy Feingold de AFL-CIO (EE.UU.) y Karl-Petter Thorwaldsson de LO Suecia, asimismo resultaron electos como Secretarios Generales Adjuntos de la CSI- Los compañeros Owen Tudor, Mamadou Diallo y Víctor Báez Mosqueda.

Durante los trabajos del día 7 de diciembre fue votada y aprobada por unanimidad de los delegados del Congreso, la expulsión de diez afiliadas, entre las que destaca la CTM y la CROC de México, quienes desde el año 2016 anunciaron su decisión de abandonar la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), organización regional de la CSI, y establecer una estructura regional paralela para las Américas, la Alternativa Democrática Sindical de las Américas (ADS), por lo que en cumplimiento al mandato dado en el Congreso de la CSI, la CTM y la CROC han dejado de pertenecer a la membresía de la CSI.

Asimismo, es de destacar que el número de mujeres asistentes al Congreso Mundial de la CSI aumentó del 42% de los delegados en 2014 al 46 por ciento en este congreso. Asimismo, se logró que Victor Baez Secretario General de la CSA fuera electo Secretario General Adjunto de la CSI. además, por primera vez en la historia de la CSI, la UNT obtiene un espacio como titular en el Consejo General, y rescatamos también un espacio en el Comité de Mujeres, de esta forma se expresa la consolidación y reconocimiento a la lucha de la UNT.

Tras concluir el Congreso Mundial, los sindicatos acordaron:

- > Impulsar su capacidad de organización para lograr la meta de 250 millones de miembros de la CSI en los próximos 4 años;
- > Reforzar el poder de los trabajadores y las trabajadoras;
- > Promover un nuevo contrato social, donde las empresas, incluidas las de las plataformas, asuman su responsabilidad hacia los trabajadores, impulsar el Tratado de la ONU sobre empresas multinacionales y derechos humanos;
- > Luchar por una transición justa hacia economías sostenibles para hacer frente al cambio climático y mantener el incremento de la temperatura por debajo de 1,50C;
- > Revertir la tendencia de un crecimiento con bajos salarios y creciente desigualdad, por medio de la negociación colectiva, un incremento de los salarios mínimos y protección social;
- > Eliminar las disparidades salariales entre hombres y mujeres, combatir la discriminación y el racismo y llevar adelante acciones contra la violencia de género;
- > El próximo Congreso Mundial de la CSI se celebrará en 2022.

Entre los acuerdos principales de destaca la necesidad de fortalecer la unidad del movimiento sindical internacional por la defensa de la paz, la democracia y los derechos de la clase trabajadora y transformar el actual modelo económico.

Actividades en las que participaremos solidariamente con otras organizaciones y referentes

20 de enero	Mitin frente a la embajada de USA contra el imperialismo y por la autodeterminación de los pueblos
26 de enero	Jornada Global por Ayotzinapa
29 de enero	Movilización en demanda de justicia por aniversario luctuoso de Meztli Sarabia (UPVA 28 oct)
5 de febrero	Movilizaciones por el aniversario de la Constitución
10 de febrero	Taller sobre migración laboral con la OIT con jornaleros en San Quintín, B.C
26 de febrero	Jornada Global por Ayotzinapa
28 de febrero	Movilización en demanda de justicia por aniversario luctuoso de Meztli Sarabia (UPVA 28 oct)
17 de marzo	4° aniversario del paro laboral de los jornaleros agrícolas de San Quintín, B.C.
18 de marzo	Movilizaciones por aniversario de la expropiación petrolera
26 de marzo	Jornada Global por Ayotzinapa
27 de marzo	Emplazamiento a huelga del STRM vs Telmex por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (por separación de Telmex)
29 de marzo	Movilización en demanda de justicia por aniversario luctuoso de Meztli Sarabia (UPVA 28 oct)
6 y 7 de abril	V Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano en Acapulco, Gro.
26 de abril	Jornada Global por Ayotzinapa
29 de abril	Movilización en demanda de justicia por aniversario luctuoso de Meztli Sarabia (UPVA 28 oct)
14 de mayo	Aniversario luctuoso de Manuel Gaspar Rodríguez, miembro del FICAM en Cuetzalan, Pue.
15 de mayo	Movilizaciones por el Día del Maestro
26 de mayo	Jornada Global por Ayotzinapa
29 de mayo	Movilización en demanda de justicia por aniversario luctuoso de Meztli Sarabia (UPVA 28 oct)
19 de junio	3° aniversario de la represión en Nochixtlán, Oax.
26 de junio	Jornada Global por Ayotzinapa
29 de junio	Movilización en demanda de justicia por aniversario luctuoso de Meztli Sarabia (UPVA 28 oct)

Con optimismo, anunciamos la iniciativa de la CNSUESIC para la construcción de una gran organización nacional: un gran sindicato nacional universitario, de la ciencia y la cultura que sea el consenso y coincidencia, la gran confluencia en demandas y objetivos comunes y lucha unitaria. Un sindicato nacional democrático con profundas raíces en la lucha social. Compañeras y compañeros: debemos mantener el brazo fuerte y solidario, firme y cauto, responsable y generoso. Es el tiempo de los y las trabajadoras de México. De NO considerar fortalecimiento en serio y la democratización de nuestros sindicatos, cultivar la unidad y la organización, veremos cómo pasa de frente la gran oportunidad histórica de lograr el bienestar de nuestros agremiados y sus familias.

Viva la lucha unitaria de los trabajadores Viva la fraternidad y la igualdad Vivan los trabajadores de México. Vivos se los llevaron, vivos los queremos, nos faltan 43 Gracias camaradas

**UNION NACIONAL DE TRABAJADORES
JORNADA NACIONAL DE LUCHA UNITARIA
2019
(I a etapa de enero a junio de 2019)**

Con el propósito de dar continuidad al proceso unitario que contempla a los distintos referentes que buscamos incidir en el cambio de rumbo económico, político y social para México y cuyo eje es el Proyecto Alternativo de Nación, impulsaremos las siguientes actividades consensadas:

Actividades prioritarias propuestas

fecha	actividad
31 enero	Movilización nacional por un cambio de rumbo económico, político y social y en defensa de los derechos laborales
20 febrero	1° Congreso del Encuentro Nacional de Dirigentes
8 de marzo	Movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer
10 de abril	Movilizaciones por el 100° aniversario luctuoso del Gral. Emiliano Zapata
1° de mayo	Día Internacional del Trabajo

Toda vez que la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social (principio fundador de la Constitución de la OIT). Ya que, desde la posguerra, la justicia social y la democracia nunca habían estado tan amenazadas como lo están hoy en día, debido a la inestabilidad económica, política y social que pone en peligro los derechos humanos y sindicales, los cuales son un fundamento esencial para llevar a cabo actividades sindicales libres y democráticas.

La CSI demanda una visión alternativa para la gobernanza de la economía mundial. Un modelo de desarrollo basado en los derechos, el trabajo digno, la redistribución de la riqueza, la democracia participativa, igualdad de género y la protección e inclusión social de todas las personas. Una visión que incorpore las dimensiones social, medioambiental y política y que trascienda el crecimiento puramente económico. Por lo que se requiere un nuevo contrato social para el Siglo XXI.

El congreso afirmó el papel central que tienen los sindicatos para garantizar los más plenos derechos, la democracia, la libertad y un mundo donde el trabajo digno para todos y todas sea una realidad, a través de la acción respecto a los cuatro pilares mencionados en la presente declaración, la CSI acordó abordar los desafíos a los que se enfrentan los trabajadores y trabajadoras, y cambiar las reglas de la economía mundial. Para construir un nuevo contrato social que dé prioridad a las personas y no dejar a nadie atrás.

**ATENTAMENTE
"POR LA UNIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS TRABAJADORES"
LA DELEGACIÓN DE LA UNT
Ciudad de México, enero de 2019**



**ACTA DE PLENO
(Síntesis)
S. ACTAS Y ACUERDOS**

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del miércoles 9 de enero de 2019, en las instalaciones del STRM ubicadas en Río Neva 16, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México, con la asistencia de 86 representantes de 36 organizaciones integrantes de la UNT e invitadas, se reunieron los integrantes de la Comisión Nacional Ejecutiva de la Unión Nacional de Trabajadores, previa convocatoria expedida por la Vicepresidencia de Actas y Acuerdos, para llevar a cabo la sesión ordinaria, con la finalidad de tratar asuntos correspondientes a sus funciones. La reunión fue presidida por la Presidencia Colegiada, los compañeros: Ing. Francisco Hernández Juárez, Secretario General del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y Alberto Jaramillo, en representación del Cap. Rafael Díaz Covarrubias Castillón, Secretario General de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Plan de Acción 20 semestre 2019
 - a) Movilización Nacional del 31 de enero.
 - b) Reforma Laboral.
 - c) Actualización del Plan de Acción 2019
4. Asuntos generales.

ASSA presentó el informe de los trabajos de la comisión política, que incluyó el congreso nacional ordinario de la UNT, la movilización nacional del 31 de enero, entre otros temas. Se propuso reprogramar el Congreso Nacional Ordinario en instalaciones del STUNAM, para una fecha que sea propuesta por la Presidencia Colegiada y para el congreso del encuentro nacional de dirigentes, buscar los consensos correspondientes. Se presentó la propuesta de convocatoria para la marcha del 31 de enero, que irá del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo de la ciudad de México. Se analizaron temas de la relación con el nuevo gobierno, así como las diversas iniciativas de reforma laboral existentes.

Sobre la marcha del 31 de enero, se planteó que ante la situación política y la necesidad de que los trabajadores hagan escuchar sus puntos de vista y propuestas, se debe ratificar la convocatoria a la movilización, incluyendo lo planteado en el pleno y publicarla tentativamente el viernes.

Se propuso rescatar los planteamientos de la UNT y hacer una memoria de las aportaciones que se han hecho al sindicalismo y al movimiento democrático nacional

En otro orden, el STRM informó que Morena presentó a la comisión permanente la iniciativa de reforma laboral secundaria, la que sin embargo, no aparece en el orden del día del periodo extraordinario de sesiones, por lo que se llevará al periodo ordinario. Esta propuesta deja abiertos los plazos para la implementación de los tribunales laborales. Aunque no se puede decir que sea una mala iniciativa, se considera que está en términos ligeros y se retrocedió en parte de lo avanzado. Se ha trabajado con el senador Napoleón Gómez Urrutia, con quien hay coincidencia en aspectos como la desaparición de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y el outsourcing, aunque estos temas implicarían una propuesta adicional a la que debe reglamentar la reforma constitucional de 2017. El STRM señaló que presentará una iniciativa de reforma secundaria.

El Lic. Barba señaló que un problema de la iniciativa de Morena es el rezago existente en las juntas de conciliación, pues hay un millón de expedientes y la iniciativa dice que los tribunales laborales recibirían casos hasta que las juntas haya terminado con los casos pendientes, lo que podía llevar muchos años. Además, la iniciativa de Morena es limitada pues deja temas fuera. Esta propuesta implicaría además un doble gasto ya que coexistirían los tribunales laborales y las juntas por un tiempo impredecible. Hay problemas como el outsourcing, que tiene implicaciones incluso internacionales; otro son las limitaciones al sindicalismo universitario para agruparse y otras, que requieren de acciones en el ámbito legislativo. A esto se agrega la iniciativa presentada por el PES que es una calca de la presentada el año pasado por los senadores de la C TM y la CROC.

Perdono al que roba y al que mata, pero al que traiciona, nunca. ... Emiliano Zapata

Sindicatos de la Unión Nacional de Trabajadores Sindicatos de la Nueva Central de Trabajadores Organizaciones Campesinas y de la Sociedad Civil. Compañeras y compañeros, Sindicatos en revisión: Reciban un saludo afectuoso de la CNSUESIC y el STAUACH.

Desde aquí, les decimos que cuentan con el respaldo total para el cumplimiento de sus demandas. Los saludamos con alegría y entusiasmo, su presencia, todos, en este evento. Como cada año, asistimos a este lugar simbólico y representativo de la lucha social. Hoy estamos -reunidos aquí- para decirle a la sociedad que comprendemos muy bien la señal que nos ha mandado, que frente a esta nueva realidad: con este nuevo régimen político, nuestras organizaciones asumen la responsabilidad histórica por el gran cambio en las conciencias de los mexicanos, compartimos con la sociedad en su conjunto las expectativas de transformación profunda. Por eso no aceptaremos continuidades ni retrocesos. Tampoco aceptamos el mínimo rasgo de la política económica anterior que tanto golpeó a nuestros compañeros trabajadores. Apoyamos el combate a la corrupción y al dispendio del dinero público. Pero también denunciaremos en esta plaza pública que la pretensión al recorte presupuestal a la ciencia, tecnología y cultura, no corresponden con las expectativas creadas, estas acciones nos preocupan y desconciertan. Los despidos masivos a trabajadores, de por sí precarios, no pueden ser respuesta. La limitación a nuevas contrataciones para maestros, no corresponden con el apoyo real a la educación. Nuestras patronales están usando el argumento de la "austeridad republicana y el combate a la corrupción" para amenazar y en ocasiones ejecutar recortes y hasta despidos. No vaya a ser que con ese pretexto de la austeridad quieran afectar nuestros contratos colectivos y derechos ganados. Los recientes hechos de fraude en las universidades en crisis financiera es responsabilidad de funcionarios corruptos en el gobierno pasado y de las administraciones de las instituciones educativas, no de los trabajadores, mucho menos de nuestros contratos colectivos. Las viejas aspiraciones de los trabajadores, hoy más que nunca, deben encontrar certeza. Podemos construir nuestra visión de educación, de ciencia y cultura al servicio de las mejores causas del pueblo mexicano. Exigimos se nos incluya en la planeación y discusión de la nueva ley de educación superior, la educación pública, gratuita y laica seguirá siendo nuestra bandera y su ejecución nuestra lucha. Por ello, debemos seguir atentos y dinámicos, activos y organizados, conscientes y críticos, fundamentalmente... autocríticos. Tenemos la responsabilidad de cambiar también. La realidad nos exige modificar nuestras formas de comunicación y organización con la base. De buscar formas de consulta y participación permanente. Hoy más que nunca, debemos estar organizados y atentos. Frente a las reformas laboral y educativa próximas, tenemos la oportunidad de recuperar nuestros derechos de asociación en el plano nacional, de superar la indignante precariedad en la educación superior, el ejercicio de la autonomía, la recuperación salarial y de condiciones de vida y trabajo dignas.

La desaparición forzada, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, así como, la impunidad para este tipo de crímenes. Por ello nuestro movimiento exige dentro de su proyecto de nación, una agenda de acciones que promueven el respeto y garantía de sus derechos humanos, así como la autonomía económica, física y política, demandamos un sistema transversal de disposiciones que contemplen la igualdad sustantiva, la ratificación de los convenios de la OIT 156, 183 y 189 e impulsar la aprobación de normas legales sobre la violencia y el acoso en el lugar de trabajo.

Seguridad Social

Nos pronunciamos por la reconstrucción del sistema de salud y de seguridad social para que recupere su carácter solidario, particularmente en el ámbito de los fondos de pensiones. Demandamos que los trabajadores sean escuchados en los debates acerca de las distintas iniciativas que se presenten sobre este tema, mejorando las pensiones insuficientes de los jubilados.

Plan Nacional de Desarrollo y Democracia participativa

Estas son algunas de nuestras propuestas, que consideramos deben ser consideradas por el gobierno para ser integradas en su Plan Nacional de Desarrollo conforme a los artículos 25 y 26 constitucionales. Ello debe ser el punto de partida de una nueva relación Estado-mercados y sociedad. Se trata de construir una relación ajena al clientelismo y al corporativismo característicos de los gobiernos anteriores que siempre buscaron controlar a los movimientos sociales. En esta ruta, es indispensable contar con mecanismos efectivos y permanentes de diálogo y concertación social, por lo que proponemos la integración de instancias como el Consejo Económico y Social para que los distintos sectores productivos proyecten, analicen y acuerden las políticas específicas para impulsar el desarrollo regional y sectorial del país.

La tarea de cambiar el rumbo del país es basta, por ello la participación y movilización de los trabajadores y los campesinos, es fundamental para consolidar el cambio y para contrarrestar la resistencia de los poderes de facto y de los grandes capitales, quienes han dado señales muy claras de que buscarán, en todo momento, detener, acotar o condicionar cualquier iniciativa que afecte sus intereses o que reduzca los privilegios acumulados en los últimos años.

Por todo lo anterior, nuevamente demandamos al presidente López Obrador el inicio, a la brevedad, de un proceso de diálogo e interlocución permanente para establecer acuerdos con las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas y sociales democráticas en la perspectiva de avanzar en la construcción de un nuevo régimen político, económico y social.

**Fraternalmente
Encuentro Nacional de Dirigentes de Organizaciones Sindicales,
Campesinas y de la Sociedad Civil, Unión Nacional de los
Trabajadores, Frente Amplio Social y Unitario y Nueva Central de
Trabajadores**

STUNAM saludó la propuesta de presentar la iniciativa de STRM e informó que también está preparando una propuesta. Señaló que la propuesta elaborada por el Observatorio Laboral es buena, pero está incompleta y habría que trabajar para llegar a una propuesta de consenso. Señaló que se debe combinar la propuesta con la movilización, para lograr los objetivos de los trabajadores. Hay que armar una ruta crítica que permita incidir en el cambio de rumbo y en la defensa de los derechos laborales. Las expectativas que hay con el nuevo gobierno, deben ser impulsadas para que sean realidad. El congreso anterior de UNT definió aspectos muy avanzados. Se requiere actualizar estas propuestas para armonizarlas con la nueva situación política. Se señaló que se tiene el mes para afinar las propuestas tomando lo que se avanzó con el Observatorio Laboral, lo que proponen el STRM y el S TUNAM y lo que propongan otros sindicatos. Se planteó que ante las insuficiencias de la iniciativa de Morena para reglamentar la reforma constitucional, la UNT insistirá en presentar las alternativas de los trabajadores, ya sea por organización o de manera coordinada. Se alertó que en vista de que las iniciativas ya presentadas fueron turnadas a comisiones, es urgente acelerar los trabajos para prevenir un albedo legislativo. Se agregó que problemas como la insuficiencia de recursos para la inspección del trabajo o la desaparición de la comisión nacional de salarios mínimos, se podrían incorporar a las propuestas que se presenten.

La representación de AFL CIO, dijo que a partir de las opiniones de la UNT, ve que la iniciativa presentada es insuficiente por lo que ofrecen apoyo para reforzar las propuestas de la UNT e insistir en que se tomen en cuenta las propuestas de los trabajadores.

Se presentó la propuesta de actividades a incluir en el plan de acción de la UNT para 2019, en su primera etapa de enero a junio de 2019. Se pide hacer llegar las propuestas de los sindicatos a fin de integrarlas en el proyecto.

En asuntos generales la Vicepresidencia de género informó sobre las actividades que desarrolla, a las cuales invitó a participar a todos los sindicatos. SUTCOBACH informó que está en plantón en apoyo a sus jubilados y que emplazó a huelga al Colegio de Bachilleres de Guerrero para el 10 de febrero. SITIMTA informa sobre su emplazamiento a huelga, mismo que se ha prorrogado varias veces y está programado para el 16 de enero. Denuncia asimismo, que el director del IMTA tomó plazas de base para ubicar a directivos que debían salir de la institución en el marco de la reducción de puestos de confianza. SUNTNAFIN presentó a su nuevo comité ejecutivo y reiteró su compromiso con la UNT. El SU TIN informó sobre el estado del conflicto generado por la aplicación dolosa de la Ley Federal de Remuneraciones en su contra, así como del inicio de funciones de su nuevo comité ejecutivo y el nombramiento de nuevo director general del ININ. Los despedidos de La Jornada solicitaron apoyo de la UNT para que se les retiren las demandas penales y sean reinstalados. El SNTDSC invitó a un acto político cultural que se realizará el viernes 11 de Teotihuacan.

El diputado Francisco Ramírez Navarrete, afiliado del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Tejupilco, quien presentará en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma laboral preparada por el STRM dio un saludo al pleno y presentó un bosquejo de la iniciativa de reforma laboral.

Acuerdos		
Acuerdo número 1	Se somete a consideración del Pleno la Orden del Día.	Se aprueba por consenso.
Acuerdo número 2	Se sometió a consideración del pleno la Síntesis del Acta del Pleno anterior.	Se aprueba por consenso.
Acuerdo número 3	Se propuso ratificar la realización de la marcha del 31 de enero y aprobar la convocatoria propuesta, con los ejes generales de la misma.	Se aprueba por unanimidad



CONVOCATORIA A LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA:

Por el Cambio de Rumbo Económico, Político, Social y en Defensa de los Derechos Laborales

La Unión Nacional de los Trabajadores, el Frente Amplio Social Unitario y el Encuentro Nacional de Dirigentes de Organizaciones Sindicales, Campesinas y de la Sociedad Civil, convocan a los trabajadores del campo y la ciudad, a los estudiantes, a los integrantes de las organizaciones involucradas en la lucha por la equidad, la justicia y la defensa de los derechos humanos, medio ambientales, la tierra y el territorio, así como a todos los colectivos comprometidos en la urgente tarea de construir un nuevo régimen económico, político y social, a participar en la Jornada Nacional de Lucha que realizaremos durante el mes de enero del 2019 con base en las siguientes consideraciones:

Durante la jornada electoral del primero de julio del 2018, millones de mexicanos expresaron su voluntad de cambio ante la devastación ocasionada por 36 años de gobiernos y políticas neoliberales. Ello implica una gran responsabilidad para los actuales gobernantes quienes deben ejercer su función por medio del diálogo, a fin de asumir el mandato de los comicios de julio del 2018, así como las demandas irrenunciables de una sociedad movilizadora que requiere de canales de participación democráticos efectivos en la urgente transformación y democratización del régimen político nuestro país. Hoy se requiere de un Pacto Social que establezca una nueva relación Estado, mercados y sociedad, el cual conforme la base para impulsar la construcción de una relación ajena al clientelismo y al corporativismo característicos de los gobiernos anteriores.

Es indispensable precisar las condiciones laborales de los becarios que participarán en el proyecto Jóvenes Construyendo el Futuro a fin de evitar abusos de las empresas o incurrir en un subsidio laboral injustificado, además de reglamentar el trabajo por cuenta propia en espacios públicos que ya reconoce la Constitución de la CDMX como derecho humano y garantizar el pleno respeto a los derechos de los trabajadores del Gobierno federal y de los gobiernos estatales. Expresamos, en este orden de ideas, nuestra solidaridad con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana en su lucha por defender su fuente de trabajo y contrato colectivo ante la decisión del IFETEL que pretende dividir su fuente de trabajo. Apoyamos el movimiento de huelga de los trabajadores de las maquilas de Matamoros en Tamaulipas, a los compañeros de la CNTE de Michoacán que demandan la regularización del pago de sus salarios, a los Electricistas del SME que demandan el cumplimiento de los convenios para la solución de su conflicto y el respeto a su autonomía e independencia sindical y a los trabajadores de la banca de desarrollo. Asimismo, demandamos respeto a la vida interna y a la voluntad mayoritaria en la Alianza de Tranviarios de México y expresamos, finalmente, nuestro apoyo a los sindicatos universitarios en sus revisiones salariales y contractuales.

Soberanía Alimentaria y Rescate del Campo Mexicano

La reconstrucción del campo es fundamental para poder lograr la soberanía alimentaria y garantizar el derecho a la alimentación de la población. Para ello se requieren programas dirigidos a los pequeños y medianos productores que permitan elevar la productividad y generar mejores oportunidades y ocupación e ingresos para la población rural. Aunado a lo anterior, se debe apoyar la sindicalización de los trabajadores rurales, aprobar la ley de consulta a los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el convenio 169 de la OIT e impulsar programas para proteger los recursos naturales, la biodiversidad, el acervo genético y los territorios. Apoyamos las luchas de los ejidos, las comunidades indígenas y los pueblos rurales en defensa de la tierra, sus territorios y los recursos naturales. Demandamos la recuperación del conjunto de instituciones encargadas del apoyo al campo que los gobiernos neoliberales destruyeron con el consecuente abandono del campo. Valoramos, en este sentido el programa de precios de garantía que promueve el actual gobierno para beneficiar a los pequeños productores agropecuarios y nos oponemos que, en los tratados comerciales internacionales, se introduzcan disposiciones que subordinan el interés de nuestro país ante los grandes monopolios agroalimentarios.

Igualdad sustantiva

Para combatir las condiciones desiguales en las que se encuentran las mujeres, la igualdad sustantiva debe ser un tema prioritario. Las mujeres suelen integrarse al mercado laboral en empleos precarios con bajos salarios, sin seguridad social, sin reconocimiento ni remuneración para las labores del hogar y del cuidado de la familia, viven en condiciones de discriminación, experimentando diversos tipos de violencia, incluyendo los feminicidios.

Se conviertan en la columna vertebral de una serie de cadenas productivas que incidan en áreas como la educación, la cultura, la investigación, el desarrollo científico-tecnológico, la generación de infraestructura, el desarrollo agrícola, la comercialización de productos y la sustentabilidad ambiental.

En materia de Derechos Humanos y Pacificación

La estrategia de militarización de la seguridad pública implementada por las anteriores administraciones trajo consigo miles de casos de tortura, desapariciones forzadas y persecución de los luchadores sociales, urge, en consecuencia, revertir la militarización, sin simulaciones y abrir paso a un verdadero estado de derecho en el que se respeten cabalmente los derechos humanos. Valoramos, desde luego, el inicio de los trabajos de la Comisión Especial para el caso Ayotzinapa pues aporta una señal positiva para la distensión política del país que deberá complementarse con una mayor interlocución con las víctimas de los distintos casos de violaciones a los derechos humanos y con las organizaciones sociales involucradas en la defensa de los derechos humanos.

Para avanzar en la construcción de un régimen respetuoso de los derechos humanos hay que impulsar adicionalmente acciones de justicia de transición como la liberación de los presos políticos, la participación de instancias internacionales como la CIDH, o la Unión Europea, la aprobación de la ley de derechos y cultura indígena y convertir en leyes los Acuerdos de San Andrés Larrainzar, demandamos atención al cumplimiento irrestricto de la Convención de los Derechos de la niñez. Exigimos, en lo inmediato que se ponga un alto a la criminalización y judicialización de la lucha social, como en el caso de José Luis Solorio Alcalá, miembro del Sindicato de Trabajadores Unidos de Honda de México (STUHM), de los trabajadores del SITRAJOR injustamente despedidos, demandamos el castigo para los responsables de los arteros asesinatos de los compañeros Noé Jiménez Pablo y José Santiago Gómez Álvarez de Amatán Chiapas, de Metztlil Sarabia de Puebla, de Eduardo De Sello, Raúl Aguirre y Andrés Jiménez Pablo en Veracruz y Chis. y de los caídos en Nochixtlán, Oax. por mencionar lamentablemente, solo algunos casos.

Modernización y Democratización en el mundo del trabajo

La modernización y democratización del mundo del trabajo es otro de los temas urgentes. Sin duda la ratificación del Convenio 98 de la OIT representa un avance trascendental, sin embargo, está pendiente la aprobación de la ley reglamentaria de la reforma constitucional en materia de justicia laboral, ordenamiento que debe ser congruente con la reforma del 2017 para dismantelar el aparato de control corporativo mediante la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Es necesario establecer mecanismos para acabar con los contratos de protección patronal y garantizar el ejercicio pleno de derechos fundamentales como el de contratación y negociación colectivas, la libertad de asociación sindical o el de huelga haciendo valer el voto secreto y directo en todas las determinaciones sindicales relevantes. Se requieren además políticas públicas encaminadas a construir un programa nacional de recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo, así como de los salarios profesionales y contractuales.

Las organizaciones sindicales, campesinas y de la sociedad civil contamos con propuestas para recuperar la senda del desarrollo económico y el crecimiento de la economía por medio del rescate del campo y de una nueva política industrial, sustentada en la innovación y el desarrollo científico, cultural y tecnológico, en la que los sectores estratégica como la educación, las telecomunicaciones o la energía funcionen como motores de la reactivación económica y de la integración de las distintas regiones del país. De la misma manera, tenemos propuestas en materia de derechos humanos para modernizar y democratizar el mundo del trabajo, promover la equidad de género e impulsar la transformación del régimen económico, político y social del país.

Consideramos que el diálogo social, la construcción de consensos en la definición de políticas públicas y la movilización de los trabajadores son fundamentales, para consolidar las acciones de cambio y contrarrestar la resistencia que los poderes de facto y de los grandes capitales, quienes han dado señales muy claras de que buscarán, en todo momento, detener, acotar o condicionar cualquier iniciativa que afecte sus intereses o que reduzca los privilegios acumulados en los últimos años. El diálogo y el consenso con la sociedad son fundamentales para materializar y hacer realidad los cambios que los trabajadores requieren; asimismo, para procesar adecuadamente muchos de los temas polémicos de la agenda nacional; como la guardia nacional, la militarización de la seguridad y de los espacios públicos, la cuestión de los derechos humanos, la reforma laboral y la impartición de justicia o algunos de los megaproyectos de desarrollo planteados por la actual administración.

Es por ello, que la UNT, el FASU y el Encuentro Nacional de Dirigentes hemos decidido movilizarnos durante el mes de enero, en el marco de una Jornada Nacional de Lucha que incluye diversas acciones políticas y de solidaridad con los emplazamientos a huelga por revisión salarial y/o contractual del sindicalismo universitario, de los telefonistas, -los trabajadores del Instituto de la Tecnología del Agua y otros sectores en lucha y la Magna Movilización que realizaremos el 31 de enero a las 16:00 horas, que iniciará en el monumento de la Independencia para concluir en el Zócalo de la Ciudad de México. Además, en el interior de la República, impulsaremos marchas y mítines simultáneos. En el marco de dicha Jornada Nacional de Lucha ratificaremos nuestra demanda de diálogo e interlocución del Sindicalismo Democrático, las Organizaciones del Campo y la Sociedad Civil con el Presidente Andrés Manuel López Obrador en la perspectiva de avanzar en la construcción de un nuevo régimen económico, político y social.



POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL RÉGIMEN POLÍTICO
Encuentro Nacional de Dirigentes

Ciudad de México 11 enero de 2019

Responsables de la Publicación;
Ing. Agustín Rodríguez Fuentes Presidente Colegiado de la UNT
Alberto Pulido Aranda Secretario de Prensa del STUNAM.



Por un cambio de rumbo político, económico y social y en defensa de los derechos de los trabajadores del campo y la ciudad

Publicado el enero 30, 2019 por admin

Las organizaciones de la Unión Nacional de los Trabajadores, del Frente Amplio Social Unitario y del Encuentro Nacional de Dirigentes de Organizaciones Sindicales, Campesinas y de la Sociedad Civil refrendamos nuestro compromiso en la construcción de un nuevo régimen político, económico y social para nuestro país en la Jornada Nacional de Lucha de este 31 de enero del 2019. El modelo de desarrollo neoliberal que propicia la concentración de la riqueza y que ha ocasionado, la precarización de la vida de la mayoría de la población al imponer la primacía de la especulación, la ganancia y la mercancía por encima de la calidad de vida y de la estabilidad en el empleo de los trabajadores asalariados y no asalariados, se encuentra en crisis. Es por ello que, millones de mexicanos expresamos nuestra voluntad en favor de un cambio democrático y pacífico el primero de julio pasado.

Aunque la alternancia en el poder y el amplio predominio de la coalición gobernante en la legislatura federal y en la mayoría de los congresos locales representa un hecho político de la mayor importancia, por sí mismo no es suficiente para materializar el mandato de cambio de los comicios recientes. Requerimos de la construcción de una estrategia integral de gobierno a partir de un nuevo Pacto Social, Plural y Democrático basado en el Estado Social de Derecho y el Plan Nacional de Desarrollo, es la oportunidad política para definirlo e implementarlo. Las campañas negras, las caídas de la bolsa de valores, los conflictos surgidos entre el gobierno federal, el poder judicial y algunos órganos autónomos, así como los actos de sabotaje, la tragedia de Tlahuelilpan, Hidalgo y los problemas que se han presentado durante la campaña contra el huachicol, dan cuenta del peso que aún preservan las inercias, las redes de corrupción, la impunidad y los intereses creados en torno de las políticas neoliberales, de la misma manera que el intenso debate respecto a diversas iniciativas gubernamentales, como las relativas a la guardia nacional o los mega proyectos de desarrollo, indican que al interior del heterogéneo bloque de gobierno actual, aún están en proceso de definición la orientación y los alcances de algunas de sus políticas públicas, debido a que subsisten visiones diferentes sobre dichos temas o existen rezagos muy profundos heredados del régimen anterior.

En este contexto, consideramos que la alternativa para concretar las propuestas de cambio y encauzar los temas de controversia está en la construcción de los consensos necesarios. Necesitamos democratizar la vida nacional y desterrar el autoritarismo que ha caracterizado al estado mexicano, por ello, el actual gobierno debe ejercer su mandato escuchando y asumiendo las propuestas y demandas de una sociedad movilizadora que reclama una mayor participación en la urgente transformación de nuestra nación.

En esta situación compleja y en extremo cambiante, es más urgente que nunca construir un polo organizativo de las fuerzas de izquierda por lo que hacemos un llamado para impulsar las propuestas que, desde hace años, hemos formulado al calor de la lucha por la democracia, la equidad, la justicia social y la democracia económica, las cuales se encuentran plasmadas en nuestro Proyecto Alternativo de Nación construido colectivamente por el movimiento social.

En dicho proyecto se plantea una estrategia para impulsar el crecimiento sustentable de la economía por medio de la recuperación del poder de compra de los salarios y de las capacidades productivas de las empresas estratégicas nacionales, la innovación científica y tecnológica, la difusión, la promoción y el disfrute de la cultura, así como del rescate del campo. En un proceso en que se combata a fondo la corrupción y en el que sectores como el energético, el de las telecomunicaciones y el de la educación funcionen como motores para impulsar el desarrollo con justicia y equidad, revirtiendo en lo posible las privatizaciones en diversos sectores de la economía, así mismo es necesario un cambio de orientación de la política económica para transitar de la austeridad, el asistencialismo y los recortes de derechos característicos del neoliberalismo a un desarrollo económico sustentable e incluyente en el que la protección social y los derechos de los trabajadores tengan como base un régimen fiscal justo y progresivo. Algunos de los ejes más relevantes de nuestro proyecto son los siguientes:

En materia de educación, ciencia y cultura

Mantenemos la exigencia de la abrogación de la reforma educativa punitiva, es el primer paso en la edificación de un proyecto educativo integral que fortalezca la educación que imparte el estado, a partir de contar con presupuesto suficiente para dignificar a los trabajadores de la educación, promover la docencia, la investigación y la cultura, además del desarrollo científico y tecnológico del país con pleno respeto de la autonomía de las diversas instituciones educativas. Por lo anterior, reiteramos nuestra extrañeza por la omisión de la fracción séptima del artículo tercero constitucional, relativa a la autonomía universitaria, en el proyecto original del ejecutivo en materia de educación y por los recortes que se pretendían introducir en el presupuesto para nuestra máxima casa de estudios y otros centros de enseñanza, aspectos que al final de cuentas se enmendaron pero que pudieron prevenirse a partir del diálogo con los trabajadores de la educación y la cultura. Demandamos la participación de todos los trabajadores de este importante sector en la definición de las políticas públicas, educativas, científicas y culturales, ratificamos nuestra propuesta para fortalecer las instituciones respectivas dotándolas de presupuestos multianuales y progresivos.

En materia de Seguridad, Soberanía Energética y Desarrollo industrial

Para impulsar la industrialización del país proponemos profundizar el combate a la corrupción, que inició con el freno al huachicol y rescatar la industria petroquímica, así como las instituciones de investigación del sector de la energía, ello permitirá que PEMEX junto a otras empresas y sectores estratégicos como el de las Telecomunicaciones o el de la Electricidad.